

LINEAMIENTOS PARA DIRECTIVOS DE ESPOL FRENTE AL CORONAVIRUS



Estimados directivos y autoridades:

Como directivos, ustedes son responsables del bienestar de su unidad. Los exhortamos a mantener la calma y transmitir este sentimiento al resto de su equipo de trabajo. Solicitamos que realicen una charla informativa a su personal y/o estudiantes sobre el coronavirus y ahí expliquen en detalle los siguientes lineamientos.

1.- Les pedimos instruir al personal a su cargo en el uso de las prácticas preventivas cotidianas para ayudar a detener la propagación. Estas medidas incluyen:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer, después de tocar superficies de contacto público y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Si no cuenta con agua ni jabón, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Evitar el contacto físico (por ejemplo: apretón de manos o beso) al saludar y evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar y luego botarlo a la basura.
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, usando un producto común de limpieza de uso doméstico en rociador o toallita.
- Limpiar frecuentemente su lugar de trabajo, su celular y teléfono de la oficina.
- En sitios de concurrencia y atención del público, mantener las puertas abiertas, para mejorar la ventilación y evitar tocar las manijas. Instruir al personal de servicio para que limpie dichas manijas al menos dos veces al día.

2.- Si se identifica un posible caso de contagio del Covid-19 dentro del Campus Gustavo Galindo:

- Ustedes son responsables de asegurarse de que la persona con posible caso de contagio espere en un lugar abierto, mientras usted o alguien a su cargo informa sobre el caso a la Central de Vigilancia y Monitoreo ESPOL (2269911 o ext. 1911), donde se reportan casos de emergencias dentro del campus. El operador que lo atienda se comunicará con un médico de ESPOL.
- El médico de ESPOL se acercará al lugar donde está la persona para evaluar el caso.
- La persona con posible caso de contagio deberá esperar las directrices del médico de ESPOL, quien determinará las acciones a seguir.
- Si el médico determina que es un potencial caso de contagio, se activa el protocolo y se realizará la desinfección del sitio.
- Bienestar Politécnico informará a los directivos los siguientes pasos a seguir.

Cecilia Paredes Verduga
RECTORA